

Ejecutivo No. 54174408900120230009300

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
Chitaga, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Agréguese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, lo informado por el banco ITAU (visto a documentos 014 del expediente digital)

NOTIFÍQUESE

El Juez,



JHON OMAR BARBOSA ROPERO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **27 de noviembre de 2023**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las ocho de la mañana.

El secretario  
JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ